

EL RETO DE LAS ESCUELAS FORMADORAS DE DOCENTES EN EL ESTADO DE MÉXICO ANTE LA REFORMA EDUCATIVA

ATRIANO MENDIETA ROCÍO ÁNGELES/BENÍTEZ
HERNÁNDEZ ARACELI/VICTORINO RAMÍREZ
LIBERIO

Profesora de la UPN, Unidad 152, Subsede Nezahualcóyotl/
Profesora de la UPN, Unidad 152, Atizapán/
Profesor investigador de la Universidad Autónoma Chapingo

RESUMEN: En este trabajo, los autores analizan los procesos de formación de los estudiantes de la licenciatura en pedagogía, en la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 152, subsede en Nezahualcóyotl, quienes presentan el examen para la obtención de plazas como docentes de educación primaria. Es un reporte parcial de investigación que se inició con la primera generación egresada en junio de 2012, se pretenden incluir tres generaciones.

Haciendo una revisión histórica de la educación se conoce el papel importante que se le asigna a la escuela, donde el docente ocupa uno de los papeles

protagónicos, de manera que se ha puesto especial atención a su formación. En México, la formación del profesorado ha estado a cargo de las escuelas normales, por lo menos hasta los comienzos del siglo XX, posteriormente las universidades se sumaron a esta tarea. Desde entonces, tanto las normales como las universidades han intentado hacer propuestas para fortalecer los programas de las carreras afines a la educación. Las necesidades educativas en el Estado de México han demandado la urgente necesidad de que el pedagogo sea formado para atender a estudiantes de educación básica, de modo que las unidades de la Universidad Pedagógica Nacional en el Estado tienen que diseñar estrategias para no descuidar el programa y la demanda estatal, aunque esto significa ampliar los esfuerzos para el desarrollo amplio de competencias profesionales de los estudiantes.

PALABRAS CLAVE: formación docente, formación profesional, educación básica, competencias profesionales, pedagogía.

Introducción

El trabajo consiste en presentar los resultados parciales de una investigación sobre trayectos escolares de tres generaciones de la licenciatura en pedagogía que oferta la Subsede Nezahualcóyotl, Unidad 152 de la UPN y que da inicio con la primera generación egresada en junio de 2012.

Se trata de un estudio cualitativo que no precisa un método en especial pero se recurre al análisis documental y a la entrevista como técnicas, se diseñó un cuestionario como instrumento para recuperar información. La investigación inicia como parte del proceso de seguimiento a estudiantes pero cuando egreso la primera generación de pedagogos e hicieron el examen para la obtención de plazas, el trabajo tomo otro rumbo, se trataba de analizar si los procesos de formación de estudiantes en la subsede de la Unidad 152 – UPN contribuye para que éstos se incorporen al campo laboral.

A través del seguimiento a su trayectoria como estudiantes y los resultados obtenidos en su examen, se diseñó un cuestionario que permitió identificar carencias de su formación, en especial la ausencia de una didáctica que responda a su necesidad de atender la complejidad de los problemas de enseñanza, aunado a la falta de prácticas profesionales que les pudieran proporcionar mayor acercamiento a las propuestas de la Reforma Integral de la Educación Básica.

Se hace un breve recorrido histórico que revela los procesos de las escuelas formadoras de docentes para luego exponer los antecedentes del surgimiento de la subsede, la trayectoria escolar de los estudiantes de la primera generación de la licenciatura en pedagogía, los resultados obtenidos en el examen para la asignación de plazas y la información recuperada con el cuestionario aplicado, así como las conclusiones a las que se llega con este estudio.

Desarrollo

El final del siglo XX trajo consigo una serie de exigencias en relación a la formación de los docentes. Desde la reunión de Jomtien (Tailandia) en 1990, se dejó claro que el docente que requiere la sociedad es aquel que esté comprometido con su formación permanente, es decir, un profesional con apertura a las constantes innovaciones en la ciencia, la tecnología y en especial con los cambios sociales.

Lo anterior conduce a analizar cómo se han entendido y desarrollado los procesos de formación de quienes ejercen el magisterio. Entrado este milenio con la cumbre de Dakar en 2000, las exigencias en torno al perfil docente son mayúsculas, de manera que los programas que ofrecen tanto las escuelas normales como las universidades deben desarrollar competencias profesionales en sus estudiantes para el ejercicio de la docencia, para el diseño curricular, la evaluación, la investigación y para la innovación e intervención educativa.

Realizando un análisis histórico sobre la formación del magisterio, podemos notar que desde antes de la era cristiana el asunto de la educación estaba en manos de personas cuyo capital cultura era elevado, pero no había alguna especialidad, ciencia o alguna escuela que se encargara de prepararlos para la docencia.

De acuerdo con Abbagnano y Visalberghi (1964), los griegos asignaban estas tareas al pedotriba, que etimológicamente significaba maestro o guía de los niños. Junto a él se encontraba el citarista, quien se dedicaba a impartir actividades musicales; también apareció el gramático quien enseñaba a leer y escribir y quizás también a hacer cuentas, al gramático se le llamo también didáscalo o maestro.

Después de Cristo y durante todo el periodo medieval la educación quedo en manos de la iglesia, de modo que esta actividad la ejercían religiosos. Con el renacimiento, poco a poco se fue previendo la formación especial a quienes se dedicaban a la docencia, pero fueron los pedagogos clásicos quienes destacan la importancia que tiene la educación infantil y con ello la necesidad de ofrecer programas para quienes ejercieran la docencia. Las propuestas de pedagogos desde la ilustración hasta recién entrado el siglo XXI muestran la necesidad de una formación de docentes que responda a las necesidades y exigencias sociales.

En México, las primeras escuelas formadoras de docentes surgieron desde finales del siglo XIX, con la creación de las escuelas normales. En 1867 se fundaron clases especiales para preparar maestros en la Escuela Nacional Preparatoria. En la Escuela Secundaria para señoritas, la Sociedad Filarmónica Mexicana introdujo desde 1862, asignaturas especiales para preparar maestros de música.

De acuerdo con Larroyo (1976), la idea de crear escuelas normales, surge como necesidad de la enseñanza que requería el país. La propuesta del proyecto fue presentada al Congreso de la Unión el 17 de diciembre de 1885. No obstante, antes de su aprobación, ya estaban en función algunas escuelas normales rudimentarias, entre ellas se destacan las siguientes: Escuela Normal Mixta de San Luis Potosí, instituida en 1849; la Escuela Normal del Estado, fundada en Guadalajara en 1881; la de Puebla en 1879 y la de Nuevo León, creada en 1881. Michoacán, Querétaro y Veracruz llegaron a tener escuelas normales en 1886.

En relación a la formación de los profesores, Tenti (1988) y Calvo (1989) marcan como periodo crucial para entender estos procesos en el periodo que va de 1867 a 1910. En especial, podemos “encontrar allí las raíces de los grandes temas que hoy organizan el debate educativo nacional: los alcances de la intervención del Estado en la educación, centralización o descentralización de la organización escolar” (Tenti, 1988:13, citado por Ducoing, 1996).

Para Calvo, la Escuela Nacional de Maestros ilustra el control político del Estado en el sector educativo y, particularmente en la educación normal. Según Clavo (1989) el control político es la capacidad del Estado y de los grupos hegemónicos del país para convertir los diferentes recursos del sistema en recursos del poder, sean éstos humanos o materiales.

Existen estudios relacionados con la formación de docentes, la formación de pedagogos y las escuelas formadoras de docentes. Tenti (1988) por ejemplo, menciona que la constitución del campo pedagógico, trae consigo la incorporación del saber educativo en las instituciones normalistas.

En la compilación que realizan Ducoing y Landesmann (1996), señalan los estudios de Pescador en 1983, quien hace una revisión de la educación normal y de las instancias paralelas formadoras de maestros entre las que figura la Universidad Pedagógica Nacional. Pescador destaca que entre 1976 – 1982, urgía la necesidad de formular un proyecto de educación normal, su propuesta configuraba un sistema definido para la formación de docentes que incluyera desde el bachillerato hasta el posgrado.

En este recorrido, Ducoing y Landesmann (1996) describen los procesos de formación de la docencia en la universidad, destacan el proyecto de Justo Sierra y de Ezequiel A. Chavéz desde 1910 en la Escuela de Altos Estudios, donde según Ducoing, la formación de profesores de secundaria y profesional constituyó uno de los objetivos prioritarios de la escuela, que tomó forma con la apertura en 1913 de la cátedra de “La ciencia y arte de la educación, con psicología y metodología general” y que generó diversos cursos.

También destacan la contribución de la Universidad Nacional Autónoma de México, institución que en la década de los años 70 a través del Centro de Didáctica y la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza desempeñaron un papel protagónico para todas las universidades públicas del país, a partir de su participación en el Programa Nacional de Profesores, puesto en marcha por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior en 1972.

La UNAM, a través de la facultad de Filosofía y Letras también hizo aportaciones en el diseño, desarrollo y certificación de la formación profesional del pedagogo; para mediados del siglo XX ya se contaba con propuestas de modelos curriculares en licenciatura y maestría en Pedagogía.

En relación a la profesionalización docente, la Universidad Pedagógica Nacional, fundada en 1978, tuvo como objetivo crear una institución de excelencia académica que sirviera como apoyo a la superación de la educación y a la profesionalización docente, sobre todo en el apoyo para el ejercicio de sus funciones en todos los niveles educativos, de modo que las carreras de psicología educativa, administración educativa, pedagogía y educación sirvieran de apoyo directo a las actividades de cualquier escuela del Sistema Educativo Nacional.

Descripción de la investigación

La Universidad Pedagógica Nacional, desde su apertura se convirtió en un espacio para la formación y el fortalecimiento de la docencia. En el caso de las unidades del Estado de México entrado el nuevo siglo surgieron nuevos retos, por un lado se tiene el deber de formar a los estudiantes de cada programa ofertado y por otro contribuir a la profesionalización de los docentes en servicio.

La UPN, Unidad 152, abre la Subsede Nezahualcóyotl en agosto de 2007 únicamente ofertando la Licenciatura en Educación con una matrícula de 36 estudiantes; para agosto de 2008, 37 estudiantes iniciaron la licenciatura en pedagogía. Terminado el primer semestre la matrícula se reduce a 32 estudiantes debido a que cinco solicitaron baja temporal, no hubo ningún alumno reprobado y el promedio grupal alcanzado fue de 9.3.

Para el segundo semestre inician 32 alumnos y terminan 29, tres solicitaron baja temporal y el promedio grupal alcanzado fue de 9.4. A partir del 3er semestre y hasta el 8º la matrícula quedo en 27 alumnos, quienes mantuvieron un promedio grupal de 9.2. Se hizo revisión de la planeación de cursos de cada docente que atendió al grupo en los cuatro primeros semestres en los que los promedios fueron más elevados notando una debilidad en cuanto a instrumentos de evaluación del aprovechamiento escolar de los estudiantes, de modo que los porcentajes alcanzados en los promedios quedaban en duda.

Durante los dos últimos semestres, en el seminario de tesis se encontraron debilidades en el grupo para la búsqueda y selección de información, para la redacción y de reglas gramaticales, entre otros, lo cual significaba que los promedios otorgados a los estudiantes no se habían hecho con la formalidad que requiere la evaluación.

En julio de 2012, los 27 egresados presentaron el examen para la asignación de plazas, de los cuales, dos se presentaron en telesecundarias, una en secundarias técnicas como docente de formación cívica y ética, cuatro en la categoría docente frente a grupo y veinte como docentes de nuevo ingreso, obteniendo los siguientes resultados.

En la categoría de docentes frente a grupo, los cuatro egresados alcanzaron puntaje entre 1232 a 1147 global, que implico evaluar sus competencias docentes, conocimientos de educación básica y sus habilidades intelectuales, estos puntajes significaron que los cuatro estudiantes alcanzaban resultados aprobatorios equivalentes entre 8 y 7 de calificación y cuyos promedios obtenidos en la carrera oscilan entre 9.2 a 9.5

Dos egresados presentaron examen para docentes de telesecundaria, con puntaje global de 1159 y 939, lo cual significa que se ubicaron en el rango de aceptable

obteniendo la plaza. Los promedios otorgados en la carrera fueron de 9.5 para el que alcanzo 1159 puntos y 9.3 para el estudiante cuyo puntaje fue de 939 global.

De los veinte alumnos que aplicaron examen en la modalidad de docentes de nuevo ingreso, tres (11.1%) obtuvieron entre 1266 a 1201 puntos, cuyos promedios fueron de 9.5 a 9 figurando entre los más altos puntajes obtenidos en el Estado de México. Cinco estudiantes (18.5%) obtuvieron entre 1182 a 1123 puntos, con promedio entre 9.8 a 9.1, quedando con calificación aprobatoria para la asignación de plazas.

Siete estudiantes tuvieron entre 1092 a 1019 de puntaje global quedando en nivel aceptable pero cuya ubicación en la lista no les ha permitido ser considerados para las plazas, éstos alumnos tienen promedios entre 9.9 a 9 durante la carrera. Tres egresados (14.8%) lograron puntajes entre 990 a 954 global, pero cuyos resultados los aleja de la posibilidad de obtener la plaza. Dos estudiantes egresados (7.4%) apenas alcanzan puntajes entre 889 y 882 global con promedios de 9.1 y 8.5, dejándolos sin posibilidad de obtención de la plaza.

De este modo, de los 27 egresados de la licenciatura en pedagogía, 14 que equivalen al 51.85% del total lograron obtener la plaza sin dificultad, con puntajes globales aprobatorios; mientras que 7 estudiantes (25.9%) cuyos resultados son calificados como aceptables, tienen menos posibilidades de recibir una plaza.

El 22.2% que equivale a cinco egresados no tienen posibilidades de obtener la plaza. Estos resultados ponen a reflexionar si el pedagogo realmente está preparado para ejercer como docente de educación básica. El programa de la licenciatura en pedagogía cuenta con una carga mayor para los contenidos teóricos, se tienen previstos pocos espacios de práctica en las escuelas.

Al aplicar el cuestionario de cinco preguntas cerradas y una abierta, se identifica que los estudiantes son conscientes de las debilidades en su proceso de formación, asumiendo la responsabilidad que les corresponde como estudiantes, pero también señalan que la universidad no les dio la oportunidad de tener mayor contacto con las escuelas, de modo que para el examen de asignación de plazas fueron con limitaciones en el aspecto de competencias docentes y conocimiento de la educación básica, hacen notar que también los docentes titulares del grupo donde realizaron sus prácticas

profesionales en los dos últimos semestres presentan debilidades en la apropiación y aplicación de la reforma integral, sobre todo en la parte metodológica y la de evaluación.

Por otra parte, en los dos últimos años la planta docente de la Subsele Nezahualcóyotl son profesores de educación básica; un 67% con estudios de maestría y 33% con doctorado, nacionales y en el extranjero, esto comienza a dar otro giro en la formación de los estudiantes porque se realiza la planeación de cada curso y se prevén instrumentos de evaluación más confiables, con indicadores que permitan identificar las debilidades de los estudiantes, vistas como áreas de oportunidad para mejorar los procesos de formación.

También se han integrado temas relacionados con las políticas y los fundamentos de la Reforma Integral de Educación Básica en algunos cursos, así como la programación de prácticas profesionales para cada semestre, que van desde la observación hasta la adjuntía, dependiendo del semestre que estén cursando.

Debido a que en el Estado de México, en el sistema de educación federal, las instituciones formadoras de docentes son la Normal de Tenexic, las Unidades 151, 152 y 153 de la Universidad Pedagógica Nacional, con sus respectivas subseles y los Centros de Actualización del Magisterio, se percibe la necesidad de que la UPN forme al pedagogo con competencias profesionales para ejercer como docentes en educación básica, de modo que se tendrán que diseñar cursos optativos que se llevan en los dos últimos semestres, relacionados con contenidos de la Reforma Integral de la educación Básica, mismos que les servirán para fortalecer sus estrategias tanto para el servicio social como para la práctica de adjuntía, en la que ejecutan un proyecto de intervención educativa.

También se ha analizado la posibilidad de proponer una licenciatura en educación básica, de modo que puedan contar con elementos teóricos y prácticos para ejercer la docencia en cualquiera de estos niveles.

Conclusiones

La formación del pedagogo que egresa de la Subsele Nezahualcóyotl, en la Unidad 152, de la Universidad Pedagógica Nacional no está favoreciendo las necesidades que requiere un docente de educación básica, debido a que su campo laboral, si bien no se

limita a ejercer la docencia, las condiciones propias del país no le permiten incursionar en otros espacios de trabajo.

Los resultados obtenidos en el examen para la asignación de plazas no significa que el pedagogo egresado de la Subsede Nezahualcóyotl no tenga una buena formación, todo lo contrario, a pesar de que el programa que cursa no está encaminado a desarrollar competencias profesionales para ejercer exclusivamente la docencia el 51.85% obtuvieron la plaza en el primer periodo de asignación.

El personal académico de esta Subsede ha puesto en marcha estrategias para que los estudiantes estén al tanto de los fundamentos y planteamientos de la Reforma Integral de educación Básica, se les prepara para el diseño de situaciones didácticas que ponen en práctica en sus estancias en las escuelas, desarrollan habilidades para el diseño de instrumentos e indicadores para evaluar, desde los aprendizajes de los niños hasta el logro de objetivos de sus propuestas.

Se percibe la necesidad de diseñar un nuevo programa que prepare a licenciados en educación básica, cuyas competencias profesionales satisfagan los requerimientos de los Servicios Educativos Integrales al Estado de México, de contar con personal capacitado para mejorar los procesos educativos de los niños, cuyos resultados en las evaluaciones externas como ENLACE y PISA mejoren.

El pedagogo formado en la Subsede Nezahualcóyotl, de UPN-Unidad 152, debe ser preparado no solo para ejercer la docencia, sino también como diseñador de programas educativos, como evaluador y como investigador para ocupar espacios dentro del propio sistema educativo estatal.

Bibliografía

Abbagnano, Nicola y Visalberghi, A. (1964). *Historia de la pedagogía*, Fondo de Cultura Económica, primera edición en español. México

Clavo, Beatriz (1989). *Educación normal y control político*, Ediciones de la Casa Chata, núm. 31, CIESAS-SEP, México.

Delors, Jacques (1997). *La educación encierra un tesoro*, Siglo XXI editores, s.a. de c.v. México.

Ducoing, Patricia y Landesmann, Monique (1996). *Sujetos de la educación y formación docente*, Consejo Mexicano de Investigación Educativa. México

Perrenoud, Philippe (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar*, Biblioteca para la actualización del maestro. México

Resultados del examen de asignación de plazas, publicado en el portal del SNTE, julio de 2012.

Tenti, Emilio (1988). *El arte del buen maestro*, Pax-México, México